Viérnes 10 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,759

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

# EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 2.00 |
| Por 6 meses | 10.50 |
| Por un año | 20.00 |
| Número suelto | 0.10 |
| " atrasado | 0.20 |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 56.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

## Mark Twain

(Fragmentos de su nuevo libro: "Un yankee en la corte del rey Arturo")

*(Véase el número 2.755)*

EL TORNEO

Hasta el dia señalado no se habló en toda Bretaña más que de este combate. Todo lo demás quedó sin interés.

Habia motivo de sobra para esa extraordinaria excitacion sobre el torneo que se preparaba... La cuestion no era un duelo entre dos hombres simplemente, el hecho de hablar así, sinó de un duelo entre dos poderosos magos; duelo no de músculos sinó de ingenios; no de humana habilidad sinó de ciencia y arte sobrehumanos; un combate supremo entre los dos maestros encantadores de la época.

Comprendíase bien que las hazañas más prodigiosas de los más famosos caballeros no serian dignas de compararse con espectáculo tal; que esas hazañas no podian ser sinó juegos de niños en relacion á la misteriosa y tremenda batalla de dioses que se preparaba.

Sí, el mundo entero sabia que aquello habia de ser realmente un duelo entre Merlin y yo, en el cual su potencia mágica habia de medirse con la mia.

Sabíase que Merlin habia estado empeñado muchos dias y noches imbuyéndole á las armas y armaduras del señor Sagramour el Deseoso, potencias supremas de ofensa y defensa, y que tambien habia conseguido para él de los espíritus del aire un velo sutil que tornaba al que se lo ponia invisible para su adversario, aunque los demás hombres podian seguir viéndolo.

En contra del Sr. Sagramour armado y defendido de una manera tal, nada podrian hacer mil caballeros juntos.

Estos hechos eran ciertos: no habia duda sobre ellos, ni motivo de duda alguno.

No habia más que un problema para resolver: ¿existirian algunos otros encantamientos, desconocidos de Merlin, que pudieran tornarme trasparente á mí el velo del Sr. Sagramour, y vulnerable para mis armas su llama encantada?

Esto es lo que se decidiria en la liza. Hasta que ella no se realizase el mundo estaria sin saber á que atenerse.

Así creia el mundo que se iba á discutir una materia importantísima, y tenia razon; mas no era la materia que se figuraban. De la echada de los dados algo mas grande aún tenia que salir:—la existencia de la caballeria andante.

Yo era un paladin, cierto, mas no paladin de las frívolas artes negras, sinó el paladin del fuerte sentido comun, de la razon destituida de sentimentalismos vanos. Yo bajaba á la liza para destruir á la caballeria andante ó para ser su víctima.

Aunque era bien grande el terreno donde iba á verificarse el espectáculo, no quedó en él un puesto vacante á las diez de la mañana del dia dieciseis.

La gigantesca tribuna estaba decorada de banderas, gallardetes y ricas tapicerias, y atestada de gran concurrencia de la cria menor de reyezuelos tributarios con sus séquitos y de la aristocracia británica; nuestro propio gran monarca con su cuadrilla real ocupaba el lugar de preferencia, y todos y cada uno de aquellos individuos parecian prismas lucientes de magnífica seda y terciopelo... en fin, para explicarlo de una vez, diré que no tengo con qué comparar la vista aquella sinó con la batalla que hubiera entre una puesta del sol en el alto Misisipi y una aurora boreal.

Lucia tambien hermosamente por un todo el enorme campamento de tiendas de campaña de colores alegres empavesadas, en las puertas de las cuales tiesos se estaban los escuderos junto á los bruñidos escudos en espera de cualquier reto.

Porque sabrán ustedes que allí se encontraba cuanto caballero habia que tuviese ambiciones ó sentimientos de raza; pues que no se desconocía lo que yo pensaba sobre ellos y querian ver si aprovechaban la ocasion. Si yo ganaba en mi lucha con el señor Sagramour, los demas tendrian el derecho de retarme, mientras tanto que yo quisiera aceptarlos.

Por el lado donde yo me hallaba no habia mas que dos tiendas: una para mí y otra para mis criados.

A la hora señalada hizo el rey una señal Los heraldos vestidos de sus tabardos aparecieron é hicieron su proclama nombrando los combatientes y declarando la causa del combate. Despues hubo una pausa, despues un vibrante son de corneta, que era la señal para que saliéramos. Toda la muchedumbre contuvo el aliento y ardiente curiosidad se pintó en todos los rostros.

De su tienda brotó afuera el Sr. Sagramour que parecia una imponente torre de hierro, tan rígido y magestuoso estaba, recta la lanza clavada en el ristre y sujeta por su poderosa mano. Cubiertos estaban el pecho y la cabeza de su gran troton de un blindaje de acero y lo demás de ricos jaeces y paños que casi arrastraban por el suelo. ¡Nobilísima pintura! Levantóse á su presencia un gran clamor de bienvenida y admiracion.

Entónces yo me presento. Pero yo no obtuve clamor. Hubo primero un silencio de asombro muy elocuente, y luego corrió por aquel mar humano una gran ola de carcajadas, que se paró á medio camino contenido por el monitorio son del clarin.

Vestido estaba yo del más sencillo y confortable de los trajes gimnásticos: calzas señidas color de carne en las piernas, y el busto ceñido tambien de una camiseta del mismo color con unas sedas abofelladas azules en la cintura y la cabeza destocada.

Mi caballo no era de gran alzada, más sí muy vivo de remos finos, musculado como con muelles de reloj, y para correr un galgo. Era una monada. Brillante el sedoso pelo, y desnudo como lo parió la yegua su madre, excepto el freno y la silla de vaquero.

La torre férrea y la fastuosa colcha de cama se adelantaron pesadamente por la liza, y nosotros, mi caballo y yo, vivamente nos fuimos á su encuentro.

Alto hicimos. Saludó la torre: yo le devolví el saludo. Reunímonos entonces, y apareados trotamos en direccion al pabellon principal, en donde hicimos nuestra reverencia al rey y á Ginebra la reina, la cual exclamó:

—¡Ay! señor Goss! vais á lidiar desnudo; vais sin lanza ni espada...

Pero el rey la contuvo y con una frase ó dos, muy corteses por lo demas, hizole entender que esas no eran cosas que le importaban á ella.

Los clarines resonaron nuevamente; nosotros nos separamos á ponernos cada cual á un extremo de la liza, en posicion.

En esto se apareció el viejo Merlin y echó sobre el Sr. Sagramour un delicado tejido de hilos finísimos que le dió á mi adversario el aspecto de la sombra que sale en Hamlet; el rey hizo una señal, sonaron los clarines, tendió su lanza mi enemigo é inmediatamente se vino sobre mí tronando, con su velo suelto por detrás; y yo me disparé como una flecha en busca suya parando bien las orejas como si quisiera averiguar en donde se encontraba el invisible caballero por el oido y no con los ojos.

Para él surgió un coro de entusiastas clamores, y para mí una sola voz de aliento que me dijo:

—¡Sus! á él! Jaime sútil!...

Cómodo habria sido apostar que esta vez era de Clarence, cuya era tambien la manera de hablar.

Cuando la lanza formidable aquella se encontró como á vara y media de mi pecho, retorcí á un lado mi caballo sin esfuerzo alguno, y el grandísimo caballero pasó de lado hiriendo en el aire. Entónces hubo un gran aplauso para mí.

El mismo juego se repitió de nuevo levantando tal torbellino de aplausos en mi favor que el señor Sagramour perdió la cabeza, y cambiando de táctica púsose á cazarme.

—¡Bah! maldita la gracia que para ello tenia él. Aquello era un juego en que las ventajas todas estaban de mi parte. Sacábame de su camino cada vez que me daba la gana, y en una ocasion díle un manotazo en la espalda pasándole por retaguardia.

Por fin, decidíme á cazar por mi propia cuenta; y, despues de esto revolviérase, torciésese él como quisiera, nunca consiguió ponérseme detrás de nuevo; sinó que al fin de sus maniobras se encontraba siempre delante de mí.

El habia perdido de veras por este tiempo todo dominio sobre sí propio; olvidóse de lo que se debia y me lanzó una injuria que me determinó á obrar.

Saqué mi lazo del pomo de la silla y agarré bien en la diestra el rollo. Esta vez sí que Vds. debieran haberlo visto venir. Venia como quien va á determinado asunto, y á juzgar por su aspecto, á matarme venia.

Sentado yo cómodamente sobre mi silla, hacia girar en amplios círculos el rollo del lazo sobre mi cabeza. En momento oportuno, segun venia, corrí hácia él, y cuando lo ví como á unos cuarenta piés de distancia, disparé las serpentinas espirales, que se desplegaron por el aire; giré á un costado y planté á mi caballo, diestro ya, sobre el sitio, con sus cuatro patas en actitud para el choque. Inmediatamente vibró tensa la cuerda, desarraigando al Sr. Sagramour de su silla...

¡Gran tos! ¡Qué sensacion hubo!

La cosa más popular que en este mundo existe es la novedad, sin duda. Aquel pueblo no habia visto anteriormente nada que tuviera que ver con el oficio de los vaqueros del oeste; pero cuando lo vieron, la pura delicia levantó de sus asientos á todo el mundo. De todas partes surgió entónces el clamor de:

—*Encore! encore!* (1)

Maldito si sé yo de dónde sacaron esta palabra, pero ni habia entonces el tiempo necesario para calcular problemas filológicos, porque toda la colmena de la caballeria andante zumbaba fuertemente y mis esperanzas de hacer negocio no podian ser mejores.

Cuando me zafaron el lazo y que se llevaron al señor Sagramour á su tienda, recogí mis cabos, púseme de nuevo en mi puesto y comencé á hacer girar de nuevo los rollos sobre mi cabeza. Yo sabia que tendria que usarlo otra vez ápenas eligieran un sucesor al Sr. Sagramour, lo cual no duraria mucho, puesto que tantos candidatos habia hambrientos de medirse conmigo.

A prisa en verdad lo eligieron: era el Sr. Hervis de Revel.

¡Bzz! Hélo que viene como un rayo; pasó junto á mi como un relámpago llevando ya los rollos arreglándoselos en el pezcuezo y un segundo despues, ó poco más, ¡fst! su silla quedó vacia.

Otro despues tuve, y otro, y otro más aún, y otro más todavia. Pero despues que hube culebreado á cinco, la cosa les pareció séria á los acorazados, los cuales se detuvieron un rato en consulta sobre lo que harian. El resultado fué que resolvieron dejarse de etiquetas y enviar en contra mia al mayor y mejor de su partida. Y para el asombro de aquel pequeño mundo, enlacé al señor Lamorak de Gaula, y despues de él al señor Galaor. De modo que, como ustedes verán, ya no habia más que hacer sinó simplemente sacar á su sosten supremo, ni sacar al soberbio entre los soberbios, al potente entre los potentes, al mismísimo magno señor Lanzarote.

¿Qué si estuve orgulloso en aquel instante? Ya lo creo! Allí se encontraba Arturo, rey de Bretaña, y á su lado Ginebra, sí, y toda la tribu de reyezuelos y reyecitos de provincias; y en las tiendas de más abajo multitud de paladines famosos de muchas tierras, así como el cuerpo más selecto de la caballeria, los caballeros de la mesa redonda, los más ilustres de la cristiandad; y, hecho que era el más gordo de todos, allí estaba tambien el vero sol de su corusco sistema, Lanzarote, que ajustaba su lanza, foco en que se concentraban cuarenta mil ojos adoradores, y todo por mí, por mí que aguardaba su arremetida.

Cruzóme volando entonces por la mente la dulce imágen de cierta muchacha de West Hartford, y ansié que ella sobre todo me hubiera visto en aquel momento.

Pero hé ahí al invencible que vino contra mí con la violencia del huracan, alzando el mundo cortesano que se inclinó adelante para verlo, pero vió los fieles rollos voltear en el aire y, aun antes de que ustedes pestañeasen, resultó que yo llevaba á remolque al señor Lanzarote, tendido boca arriba, á través del campo; mientras que me iba besando las puntas de los dedos agradecido á la tempestad de pañuelos agitados en alto y al trueno de los aplausos que me celebraban.

Decíame yo á mí mismo, sintiéndome ébrio de gloria, mientras recogia mi lazo sobre el pomo de la silla, lo siguiente:

—Perfecta es la victoria. Ningun otro saldrá contra mí. He matado la andante caballeria.

Ahora bien; imagínense ustedes cual no seria mi asombro, así como el de todo el mundo, al escuchar la llamada peculiar del clarin anunciando que otro competidor iba á entrar en la liza.

Aquí habia algun misterio; no me podia dar cuenta de aquello. Entonces ví que Merlin se iba como escurriendo de mi lado, é inmediatamente noté que se habian llevado mi lazo. El viejo y astuto jugador de manos me lo habia robado, de seguro, escondiéndolo debajo de sus ropas talares.

Resonó el clarin de nuevo. Eché una mirada al campo y ví al señor Sagramour á caballo otra vez, ya sacudido del polvo y con su velo bien arreglado. Fuime, pues á su alcance fingiendo que lo estaba buscando por el rumor de las pisadas de su troton. Díjome él:

—Fino sois de oido; magüer lo seais, no os escapareis de esto, y se tocaba el puño de su espadon. Y si no sois capaz de ver lo que es ello por la influencia del velo, sabed que no es la poderosa lanza, sinó mi espada. Y os aseguro que no os esquivareis de ella.

Levantada traia la visera y la sonrisa de sus labios demostraba su sed de matarme. Yo no podia sortear el golpe de su espada, seguro de esto estaba. Alguno tenia que morir ahora. Yo sabia quien moriria si él llegaba á tocarme. Trotamos de nuevo á saludar las reales personas. El rey se conmovió esta vez. Díjome:

—¿En dónde está tu rara arma?

—Me la han robado, señor.

—¿No tienes otra?

—No señor, no traje mas que esa.

Entrometióse Merlin diciendo:

(1) Palabras francesas con que en los Estados Unidos el público pide la repeticion de algo que le gusta en los espectáculos.

No trajo mas que esa porque no tenia otra. No hay otra igual. Pertenece al rey de los demonios de la mar. Este hombre es un tramposo y un ignorante; si no, él habria sabido que esa arma solo puede usarse nueve veces, y que despues de las nueve veces se desvanece para irse á su lugar que es el fondo de los mares.

—Entónces él se halla inerme. Señor Sagramour, ¿no le concedereis permiso para tomar prestada un arma?

—Yo le prestaré la mia, exclamó Lanzarote, que se presentó cojeando. Se la prestaré porque es un animoso caballero cual ninguno! Y con esto llevó la mano á la espada como para sacarla y dármela; pero el señor Sagramour replicó:

—Deteneos, no podeis dársela. El ha de combatir con sus propias armas, tenia el privilegio de escogerlas y traerlas; si se ha equivocado en la eleccion, que lo pague con su cabeza.

—Caballero! exclamó el rey; la cólera os ciega ¿quereis matar á un hombre desnudo?

—Si lo hace me responderá por el hecho, dijo el Sr. Lanzarote.

—Responderé al que saliere, replicóaira lamente el Sr. Sagramour.

—Bien está, bien está, dijo Merlin restregándose las manos de contento y sonriendo con rastrera satisfaction. Bastante se ha parlamentado. ¡Oh, rey mi señor! dad ya la señal de combatir.

El rey tuvo que ceder. El clarin resonó, nosotros dimos vuelta y nos fuimos á nuestros puestos. En ellos permanecimos, frente á frente, como á cien yardas de distancia, él y yo rígidos como dos estatuas ecuestres. Así permanecimos como por espacio de un minuto, en gran silencio general mirándonos todos, sin moverse nadie. Parecia como si el rey no quisiera dar la señal. Mas por fin alzó la mano Vibró el clarin con nota clara. El señor Sagramour hizo describir á su luenga espada una resplandeciente curva aérea; lucia hermoso corriendo sobre mí. Yo me estaba quieto. Yo no me movia. El pueblo se excitó tanto que me gritó:

—¡Huye! huye!... Eso es un asesinato! .. Salvate.

Yo no me moví, sin embargo, ni una pulgada hasta que la atronadora mole no llegó á ponérseme á quince pasos; entónces agarré un revólver de reglamento de la cañonera; vióse un fogonazo, oyóse una detonacion, y el revólver entró de nuevo en la cañonera antes de que nadie pudiera darse cuenta de lo que habia pasado.

Alejóse corriendo un caballo sin ginete y el señor Sagramour yacia frente á mí en el suelo, muerto.

Los que corrieron á levantarlo se quedaron mudos de espanto al ver que realmente habia quedado muerto aquel hombre sin que hubiera ningun motivo visible para ello, ninguna lastimadura en su cuerpo, ninguna herida. Si vieron un agujero en el pecho de su cota de mallas, mas no hicieron caso de tan pequeña cosa. Como una herida de bala en esa parte lo produce sinó poca sangre, ninguna se advertia á causa de la ropa y paños que habia debajo de la armadura.

El cadáver fué arrastrado adonde se hallaba el rey para que él y los nobles lo vieran. Quedáronse todos estupefactos, naturalmente. Pidióseme que fuera á explicar ese milagro. Pero yo me mantuve en mi puesto, como una estatua, y dije:

—Si es mandato iré; mas mi señor el rey bien sabe que yo estoy en donde las reglas del combate requieren que esté, miéntras haya alguno que desee venir en contra mia.

Aguardé. Nadie retó. Entonces dije:

—Si alguno hay que dude de que este campo ha sido bien ganado, yo no espero que me rete, yo lo reto.

—¡Reto valiente! dijo el rey, y digno de tí. ¿A quién nombras primero?

—A nadie nombre—¡A todos reto! Aquí me mantengo, y que se atreva á venir contra mí la caballeria de Inglaterra... no uno á uno sinó en masa!

—¿Qué? gritaron una porcion.

—Ya habeis oido el reto. Recogello ó proclamaré que sois todos follones, y que todos sois vencidos.

Esto era una compadrada, claro está; pero en casos tales, conviene ponerle cara audaz á las circunstancias y apoyar la mano con cien fichas más de lo que valga; de cincuenta veces, cuarenta y nueve sucede que nadie hay que acepte el juego, y uno se queda con el plato.

Mas en esta vez el juego era igual. En menos de lo que digo quinientos caballeros se encaramaron sobre sus cabalgaduras, y antes de nada una manada ampliamente dispersa vino resonante sobre mí.

Eché mano á los dos revólvers y empecé á medir distancias y á calcular mis probabilidades.

¡Bang! una silla vacia. ¡Bang, otra silla vacia.... Bang! bang! y tumbé á dos mas... Bien, si la cosa era de toma y daca, no debia descuidarme. Como yo gastara el undécimo tiro sin convencer á aquellas gentes, el duodécimo hombre me mataba á mí.

Así es que nunca me he sentido tan dichoso en mi vida como cuando, despues de que mi noveno tiro hubo tumbado á su hombre respectivo, noté en la turba esa vacilacion que es el síntoma primero del pánico. Si entónces perdia el instante, adios de mi suerte. Mas yo no lo perdí. Alcé ambos revólvers á la vez y apunté con ellos. El enemigo detenido así, se mantuvo en su puesto un instante; desbandóse luego y huyó.

¡Yo habia ganado el dia! La caballeria andante era ya una institucion condenada á muerte. La marcha de la civilizacion habia comenzado. ¿Me preguntan ustedes lo que yo sentia entonces? Jamás podrán figurárselo.

## BAJO EL ALERO

### RECUERDOS DE ENTRE-RIOS

Habiendo amanecido lloviendo, y la lluvia amenazaba durar todo el dia, tal era la cachaza con que caia y la cantidad de agua que parecian guardar en su seno las nubes plomizas, que daban al cielo un tono uniforme y monótono, en armonia con la llanura, que aparecia como cubierta por un espeso velo del mismo color de las nubes.

Todo chorreaba agua: se la veia caer en hilos oblicuos; levantar fugaces burbujitas en el patio, que se formaban con la misma celeridad con que desaparecian; destilar á lo largo de las pajas del rancho tiñéndose con colores de aurora; pegar á las carnes, en manchones, las ropas de los que se aventuraban á cruzar el patio; correr con reminiscencias de torrente por las canales de desagüe; caer en gotas sonoras en los tiestos colocados por la mano previsora de la patrona, á lo largo del corredor; filtrarse á través de las copas de los árboles, resbalar por el tronco y venir á encharcarse á su pié; y, en fin, lavar todo aquello que en el campo no lo puede lavar sinó la lluvia, desde la cara de los peones á la cabeza de la china cocinera que atraviesa para *adentro* con una fuente cuyo contenido resguarda con su pollera grasienta y manchosa, desde el hocico del perro que sale á peregrinar en busca de alguna garra de cuero que enterró el dia anterior y que calcula que la lluvia haya ablandado, hasta la panza del caballo, que, atado á soga, ha dejado de comer y dando el anca al viento, mira filosóficamente la llanura verde, transformada en una inmensa napa de agua.

Yo, rodeado de aquella buena familia donde habia caido precisamente como ovillo, en la noche anterior, me hallaba sentado bajo el alero del rancho, amplio y cómodo, al lado de un fuenton inválido que oficiaba de brasero y que era promesa lisonjera de un *buen amargo* cebado por mano jóven y primorosa.

Mi huésped, un viejo gaucho cincuenton, de cara curtida por el sol y de manos encallecidas por el lazo y las boleadoras, estaba sentado á mi izquierda, en un banquito, ocupado en remendar una cincha, miéntras su hijo, un moceton que recien golpeaba á las puertas de la vida, estudiaba en la guitarra los aires armoniosos y sentimentales con que habia de deleitar, llegado el caso, el oido de alguna moza jóven vecina no insensible á requiebros y galanteos, por mas que fueran ellos de aquel que mas de una vez la ayudó á repuntar una majada ó le prestó el petizo para ir á echar *las masas* de su padre.

Esos idilios de los ranchos! Lástima que aun no hayan tenido su poeta en esta tierra, donde todo convida al amor, desde la llanura al monte, desde la flor al ave y desde el dia esplendoroso á la noche quieta, apacible y luminosa!

Silenciosos, oimos llover, escuchábamos aquel gotear del agua que adormece los sentidos á fuerza de monotonia y saboreábamos el mate que nos pasaba *la semanera*, una morena de grandes ojos negros y tranquilos que de vez en cuando miraba por la puerta entreabierta el afan de sus hermanas que, arreglado el interior del rancho, se componian y acicalaban para salir á sentarse en rueda ante el brasero, haciendo los honores de la casa al visitante, obsequiándolo con las tradicionales y doradas *tortas fritas*, manjares obligados de los dias de lluvia y que parecen hechos á propósito para ser comidos al son del agua que cae, contrastando con el canto alegre de la sarten donde la grasa se derrite con notas de risa.

Pronto *el amargo* dejó de circular y el brasero pasó á dominio de la patrona y de sus hijas, que haciendo sonar sus vestidos, tiesos de puro almidonados, se dispusieron á la faena.

El agua seguia goteando pesadamente, acompañada por el bordoneo cadencioso de la guitarra gimiendo *un triste* que el viejo canturreaba entre dientes miéntras cosia á fuerza de lesna la cincha que estaba empeñado en remendar; un perro, gran conocedor de las costumbres de la familia, entró chorreando agua, se sacudió en medio de las muchachas y apesar de sus gritos y protestas, se estiró, y fué á acurrucarse silencioso en un rincon, cerca del viejo y como diciendo "*no me han de echar*, porque yo soy tambien de los de *adentro*".

Sabia muy bien el muy pillo, que llegaba á buena hora, pues tras él entró la china trayendo colgados en los dedos, cerrados á modo de ganchos, las grandes tiras de grasa, de ubre y de alguna carne flaca, que serviria—junto con algunos pedazos de galleta que se echarian en la grasa hirviente luego que el manjar estuviera á punto para darle mas sabor al mismo tiempo que un tanto de variedad.

Y la patrona se instaló al lado del brasero, vecina á una larga tabla que servia de mesa y en uno de cuyos extremos picaba la grasa, la ubre y la carne, que iba echando mezclada y de á montones, en la sarten ya sobre el fuego, mientras en el otro las muchachas arremangadas y luciendo sus brazos carnudos de morenas, preparaban y *tomaban* la masa que habia de servirles para las tortas fritas.

Llena la sarten y cuando ya el contenido comenzaba á saltar debido á la grasa que se desprendia de los pedazos que primero se le echaron, fué tapada y comenzó su cancion alegre, acompañada por los sollozos de la guitarra que el moceton pulsaba con maestria, por el acompasado y monótono caer del agua á que ya estaba acostumbrado el oido y por los cuchicheos y risas de las muchachas cuyos lábios rojos se entreabrian con relampagueos de nieve.

Pronto la música de la sarten se hizo mas viva: la patrona revolvia con una palita de madera, la grasa hirviente que chirriaba y que á cada revoltijo subia su diapason, llegando al máximun cuando cayeron los pedazos de galleta que poco á poco fueron impregnándose de grasa, tomaron un color dorado, y luego se confundieron con toda la mescolanza que bailaba una danza macabra dentro de la sarten.

Se acercó la gran fuente de lata, brillante de puro limpia, y la patrona sumergiendo en la grasa líquida una espumadera, comenzó á extraer los chicharrones dorados y á escurrirlos ayudándose de la palita, depositándolos en la fuente, donde eran espolvoreados con sal gruesa molida allí mismo por una de las muchachas, que se sirvió para ello de la ancha y recia hoja de una cuchilla con la cual destrozaba los terrones demasiado voluminosos, refregándolos contra las tablas.

Y, bajada la sarten del fuego, cayó la guitarra, cesaron las risas y cuchicheos de las muchachas y todos rodeamos la fuente haciendo merecido honor al sabroso manjar, mientras afuera seguia la lluvia cayendo con pereza.

Circuló una botella que llamaron *del carlon*, pues el viejo declaró, mirándome, que "los chicharrones se aguan con el agua" y volvió cada uno á su entretenimiento: yo, á mirar como llovia—un deleite supremo y delicioso—el viejo, al remiendo de la cincha, el moceton á su guitarra y las muchachas á la preparacion de las tortas-fritas, mientras la patrona que debia hacer la fritura y prévio un "usted perdonará pero yo tengo mi vicio" armaba un cigarrillo de hoja,—de aquellos llamados *de rabillo*, que las señoras fumadoras eran tan maestras para hacer con solo una hojita de tabaco paraguayo con *tripa* un poco mas madura—lo encendia, se lo colocaba en un lado de la boca, volvia la sarten al fuego y se sentaba al lado para comenzar la fritura.

Una de las muchachas hacia las tortas,—consistentes en un bollo de masa del grueso del puño, achatado hasta dejarlo casi transparente,—mientras la otra las iba colocando en un plato puesto al alcance de la patrona, directora general de la operacion.

Esta, las tomaba con un tenedor y las echaba en la grasa hirviente, de á una: prévio un zambullon del cual salian doradas, las pinchaba con el tenedor para que se impregnaran, las daba vuelta y prévio otro pinchazo para probar el grado de coccion, las estraia, suspendidas á los dientes del tenedor cuyo mango golpeaba en el borde de la sarten para hacer chorrear la grasa que las bañaba, las iba depositando en la gran fuente de lata que tenia á su lado.

Aquel olor de la masa tostada, llenaba la habitacion y hacia soñar con todas las delicias de la pasteleria; la saliva venia á la boca, la nariz sentia comezon y el estómago verdaderas languideces que se trasformaban en bostezos, que suelen ser suspiros de deseo.

Afuera seguia lloviendo y cada torta frita que caia á la sarten cantaba alegre: no solo perfumaba el aire, sino incorporaba á los gemidos de la guitarra y á las notas tristes de la lluvia, cascadas de risas sonoras que tenian no sé que reminiscencias de placer.

Derrepente la operacion se interrumpió y oí la voz de la señora que pedia "*el pizingallo* para *el pororó*" compañero inseparable de las tortas.

Una taza de maiz recien mojado le fué pasada y ella la vertió de golpe en la sarten, que fue tapada: se oyó algo de batalla, fuego graneado, chisporroteo, reventazon, que poco á poco fué cesando, hasta concluir en algo que imitaba el ruido de la lluvia que parecia una obsesion.

La tapadera fué levantada y la sarten apareció llena de nieve: era el rico *pororó* que lucia su esplendor contrastando en color y en sabor con las tortas fritas, que apiladas entre la fuente chorreaban sus últimas lágrimas de grasa.

Afuera, el agua seguia cantando su eterna cancion tediosa y resbalando de la cuchilla al bajo y de éste al arroyo donde iba á perderse con murmurios lastimeros.

*Fray Mocho.*

## NOTICIAS GENERALES

**Avanti, avanti!**—Los trabajos de prolongacion del ferrocarril á Rivera, siguen con mucha actividad.

En el trayecto se encuentran numerosos grupos de trabajadores diseminados en una extension de treinta leguas próximamente, mas allá del Paso de los Toros, llegando los últimos grupos hasta Puntas del Arroyo Malo.

Con tal motivo, por esos parajes se ha producido cierto movimiento extraordinario, considerándose como obra verdaderamente patriótica, el afan que se demuestra por la terminacion de los trabajos que tienden á la vez que á despertar la vida comercial en la zona norte de la República, á hacer indudablemente tributaria á una parte del territorio brasilero de nuestras riquezas naturales.

Los trabajos en las minas tambien continúan y adelantan rápidamente dando resultados muy satisfactorios. A tal extremo ha despertado interés esa industria, que diariamente se presentan denuncias de minas de todo género: oro, plata, cobre, carbon y fierro, considerándose razonablemente como privilegiada la zona de Cuñapirú.

**El Lloyd Norte-Aleman**—Informe dirigido á las autoridades argentinas acerca de los vapores alemanes *Karlsruhe* y *Berlin*:

"El "Kalsruhe" se encuentra en inmejorables condiciones higiénicas; puede trasportar dos mil inmigrantes, y tiene diez y ocho botes de salvamento y los mil cien salvavidas. La altura del puente es de dos metros cuarenta centímetros; las cuchetas de hierro llenan todos los requisitos de la ley; los ventiladores, las cocinas, los útiles y demás aparatos están en perfecto estado.

Los depósitos para agua, pueden contener doscientas cinco toneladas, y tenemos que hacer notar al señor comisario que en cada puerto donde el vapor hace escala, se llenan de nuevo los depósitos, no haciendo uso de la máquina destiladora, sino para el lavado de la ropa, y en casos absolutamente necesarios para las comidas.

Segun nuestra opinion, es uno de los primeros vapores que llegan á este puerto en tan buenas condiciones; se puede aun decir tanto *comfort* como en ningun otro para el trasporte de inmigrantes.

El *Berlin* de la misma Compañia, háyase en buenas condiciones higiénicas. Las camas de los inmigrantes tienen la capacidad que determina la ley; hay separacion para hombres y mujeres. La altura del puente es de dos metros cinco centímetros, los depósitos para agua pueden contener cincuenta y cuatro toneladas y tambien tiene una máquina destiladora para los casos necesarios.

Ademas de ocho botes de salvamento tiene un mil cuatrocientos salvavidas, pudiendo trasportar mil inmigrantes.

En cuanto á la manutencion y tratamiento de parte de la oficialidad de á bordo no hubo queja.

Las cocinas están limpias, la bodega es espaciosa, pudiendo contener el equipaje de los inmigrantes sin que sufra el mas pequeño deterioro, por causa de mal acondicionamiento, ó por la humedad propia en tal compartimiento, pues la ventilacion se hace con toda regularidad como igualmente en todas las partes del buque.

El vapor tiene médico y su enfermeria.

De esta inspeccion resulta que no hemos hallado nada digno de censura, pues las condiciones del referido vapor eran buenas, y las comodidades suficientes para el trasporte de los pasajeros de tercera clase."

**Comamos**—Escriben de Minas estos sabrosos párrafos:

Si bien es cierto que en esta pintoresca ciudad siempre ha habido cosas que por su bondad atraian al viajante, en cambio no faltaban otras que por lo malas rechazábanlo. Por un lado la falta de centros sociales, considerados barómetro de la civilizacion, y por el otro la poca comodidad y el peor servicio en las fondas y hoteles, fueron causa muchas veces de que "turistas" que habian venido expresamente para recrear su espíritu en las agradables sensaciones que causa el panorama que desde la meseta de cualquiera de los empinados cerros que rodean el valle en que está empotrada la poblacion se ofrece á la vista, se alejaran de ellos con pena, por no encontrar donde acallar satisfactoriamente las exigencias del estómago, ni donde dar cómodo reposo á sus cansados miembros despues de una excursion á las cuevas de Arequita.

Afortunadamente van desapareciendo tales lunares, y hoy el gastrónomo mas inteligente ya halla donde deleitar su paladar, y la aristocrática dama no le faltan mullidos lechos para recuperar las fuerzas y la agilidad perdidas en placentero paseo campestre.

Ahí está el gran Hotel de la Estacion que en nada desmerece de los de primer orden en Montevideo, el del "Jardin de Italia" que va en zaga al anterior, el de "La Paz" y el "Español" que diariamente mejoran en servicio y comodidad, y por fin, ahí está el "Restaurant del Club Progreso," inaugurado el domingo pasado, que cuenta con sobrados elementos para competir con ventaja con los establecimientos citados tanto por su espléndido salon, que no tiene rival, como por las condiciones atractivas del centro á que está adjunto.

**De emigrante á millonaria**—Hace cuatro meses llegaba á Buenos Aires, procedente de Italia, la jóven Antonia Penni, bellísima muchacha de 19 años, avispada y traviesa.

Alojóse en un conventillo de la calle de Cuyo 3192, propiedad del genovés Cárlos Palazzo.

El buen don Cárlos era hombre de unos 50 años que detestaba el matrimonio y hablaba pestes de la mujer, sus pompas y sus obras. Era hombre de muchos pesos, que prestaba usurariamente.

Los ojos de Antonietta operaron el milagro: el solteron reacio, rindióse, casándose con la bella muchacha, que se vió de este modo elevada á la alta posicion social.

Hace dos dias la apoplegia completó la historia, librando á la jovencita del viejo avaro, que murió legándola una fortuna de tres millones de pesos.

**Vino argentino**—Calcúlase en 350 mil hectólitros el vino que producirán este año los departamentos de Andalgalá, Tinogasta, Belen, Poman, Santa Maria y Ambato, de la provincia de Catamarca.

Segun datos recogidos, dicha provincia tenia á fines de 1889 tres millones y medio de plantas de viñas, las que ocupan mil cuadras cuadradas.

Se cree que el valor de la produccion vinícola de este año representa una suma alrededor de cuatro millones de pesos.

**28 hijos**—Dice un periódico de San Nicolás:

"La señora Ceferina C. de Amespire, argentina, de 52 años y 36 de matrimonio ha ofrecido el caso de mayor fecundidad de cuantos ha podido verificar el censo: ha dado á la patria veintiocho hijos, y lleva una salud tan vigorosa que bien podria envidiarla una muchacha de 15 años.

Su esposo es don Santiago Amespire, francés (Altos Pirineos), de 54 años, zapatero, hombre tambien fuerte y sano como su esposa.

El matrimonio, tiene su domicilio en la manzana que forman las calles Rivadavia, La Paz, 4 de Julio y Necochea.

**Asesinato**—En la campaña del Durazno fué encontrado muerto en su propia casa, con cinco horribles puñaladas y un balazo, el súbdito francés don Pedro Souvi, conocido generalmente por el *Beamés*, persona inofensiva y muy estimada, tanto en aquel departamento como en esta capital para donde acarreaba ganados.

En la indagatoria de los primeros momentos una menor declaró á la policia: "que el lúnes á la oracion llegaron á la casa dos personas desconocidas, un indio y un rubio".

**En Guaviyú**—Calcúlase que caben 12.000 agricultores en los feraces campos de Guaviyú que se están colonizando.

A cada familia se le da habitacion, todos los instrumentos de labranza necesarios, mantencion durante un año, 2 bueyes, 1 vaca, 1 caballo ó yegua, 2 cerdos, 6 gallinas y un gallo, en fin, todo lo indispensable para una vida desahogada y normal.

**Tacuarembó agrícola**—Dice *El Heraldo* de San Fructuoso:

No bajan de noventa y dos los que se han empezado á dedicar con empeño á las faenas agrícolas en la quinta seccion, única apunte que poseemos por ahora.

A ese paso llegará época, y no lejana, cuando los medios de trasporte estén mas á mano, en que el desarrollo é incremento de las faenas agrarias nos han de dejar asombrados, si comparamos el futuro no lejano con el presente, que habrá caido al pasado.

Los cosecheros pueden repartirse así:

En Tres Cruces, diez y ocho.
En Laureles, siete.
Al otro lado de Tacuarembó Chico, diez y siete.
En Tacuarembó-Grande, seis.
En Carpinteria, tres.

En cuanto á las tierras cultivadas, son justamente una estension de quinientas sesenta y nueve cuadras cuadradas.

Entre las plantaciones figuran en primer lugar las de maiz, secundariamente las de porotos, siguiendo las de trigo, zapallo, maní, tabaco, boniatos y arroz.

Los que más sembraron lo han hecho, uno, en 25 cuadras, que es don Cárlos Reites en Tacuarembó-Chico; y el otro en 20, siendo don Francisco Lima, en Tacuarembó-Grande.

Del maiz y otras plantaciones comunes nada decimos, porque son bien conocidas; pero llaman la atencion todos los años en esa seccion las de tabaco que es de escelente calidad, y se coloca todo en la villa; y las de arroz de muy buena clase.

**Y va de envenenamientos**—Buenos Aires, Enero 9.—Vive en Flores desde hace mucho tiempo una familia de Barragan, formada por la señora Luisa Sosa de Barragan como de 55 años de edad, una hija suya Agustina Barragan como de 26 años y una sobrina de la primera, doña Manuela Suarez.

Vivia con ellas una niña de 7 años llamada María Murillo.

Una india como de 14 años de edad y en calidad de sirvienta completaba el personal de la casa.

El lúnes comieron como de costumbre despues de las 7 y 30 p. m.

El primer plato fué una carbonada, preparada por la sobrina de la dueña de casa doña Manuela Suarez y en la cual habíanse echado trozos de carne, zapallitos, choclos y papas.

Tan pronto como hubieron probado este plato encontráronle de un gusto desagradable, atribuyéndolo á la escasez de la sal.

Momentos despues la señora y la sobrina que habia condimentado el plato comenzaron á sentir fuertes dolores de estómago, náuseas, y fuertes vómitos, síntomas que la niña Agustina sintió tambien inmediamente.

La niña Maria Murillo continuaba comiendo, suspendiendo esta operacion en vista de lo que acontecia: pronto sintió tambien los síntomas de la indisposicion que embargaba á las demás personas de la familia.

Entre tanto la sirvienta, que era la única que se hallaba bien, pues no habia comido de la carbonada, que recien colocaba en la mesa, llamó á algunos vecinos quienes avisaron á los doctores Lacoste y Larrosa.

El cuadro que presenciaron estos facultativos al penetrar á la casa, era desesperante: las enfermas revolvíanse en el suelo, presas de fuertes dolores y entre vómitos y contorsiones terribles.

Sentian tambien los enfermos viva irritacion en el epigastro, agitacion, sudores frios, enfriamiento de las estremidades, ardor en la garganta y en el esófago y tendencias al síncope.

Fueron atendidas con toda solicitud, dándoles los mas eficaces contravenenos. A pesar de todo esto, continuaba el mal su progreso.

La niña Maria Murillo falleció ayer á las 9 de la mañana, presa de horribles dolores.

Momentos despues toda la piel tomó un color negro que se estendia hasta las estremidades de las uñas.

El estado de Manuela Suarez, era anoche gravísimo.

La señora Luisa S. de Barragan encontrábase algo mejorada.

Su hija Agustina fué la que menos sufriera: habia tomado poca cantidad del plato mencionado.

El médico doctor Larrosa procedió á recojer restos de la comida, aceite, grasa, vinagre y sal empleados en la condimentacion de esta comida, los cuales ha enviado ayer al laboratorio de la asistencia pública para su exámen.

Este hecho era anoche en Flores el tema de todos los comentarios, los que aumentaban recordándose que dos dias atras habia ocurrido otro hecho análogo de una familia tambien envenenada.

**Dolores (San Salvador)**—Enero, 7 La casa de Paseyro hno. y Podestá, ha adquirido en Montevideo una lancha á vapor que servirá para remolques en el rio San Salvador.

—La máquina trilladora de Sanguinetti hnos. despues de haber trillado algunas parbas de trigo en el ejido de chacras de esta villa, siguió para Palmira contratada para trillar una gran cantidad de parbas.

**Poblacion del Paraguay**—Segun datos estadísticos que tenemos á mano, el Paraguay contaba en 1887 una poblacion de 329.645 habitantes; y segun el primer censo formado en el año 1775 tenia 96.000, alcanzando el máximun de poblacion en el año 1861 que llegó á tener 1.300.000.

Dos años despues de concluida la guerra, el Paraguay reconstituyó sus datos estadísticos, y desde entonces hasta hoy, ó sea en un periodo de quince años, ha aumentado en un 42 %.

Si por otra parte consideramos el aumento de la poblacion habido en la Asuncion desde el año 1852, que, segun Dugraty, daba en esa época el número de 12.000, resulta hoy un aumento de 22.151.

**Venta de un campo**—Escriben de San Fructuoso:

Tenemos entendido que el señor Francisco Fernandez, hombre de pesos que ha llegado de Montevideo, está en negociaciones de un campo que pertenecia al señor coronel Puentes y fué de Viñas, habiéndose realizado una suerte y un cuarto á razon de 2.000 pesos la suerte.

A ese precio se venden los campos en la Punta de Tacuarembó Chico!

Mientras las haciendas nada valen, los campos representan un negro con pito y todo.

**Tierras y edificios**—San José, Enero 9.—Para demostrar el aumento que dia á dia adquiere el valor de la propiedad raiz entre nosotros, publicamos á continuacion la relacion de algunas ventas efectuadas en la semana pasada:

El señor Calorda vendió un solar esquina en la calle Arenal Grande y Rio Negro, en 515 pesos.

Fué comprador Fidel Roca.

El señor Ciganda vendió un solar centro, en la calle Misiones, frente á lo de Calleros en 410 pesos, siendo comprador don Manuel S. Barragan.

La casa del señor don Cárlos María Silva, Arenal Grande y Rincon, se vendió en tres fracciones, en la cantidad de 4525 pesos.

Dos fracciones fueron adquiridas por don Tomás Figares y la otra por don José A. Gonzalez.

El martillero Ciganda vendió un solar esquina á 18 y Montevideo, en 600 pesos.

Fué comprador el señor don Juan M. Menéndez.

Todas estas ventas han sido efectuadas en remate público.

**Un cadáver** Ayer á la tarde se desembarcó el cadáver del capitan de la barca alemana *Frederick*, entrada á este puerto de arribada con procedencia del Ecuador.

El médico forense doctor Felippone le practicó la autopsia de práctica esta mañana en el Cementerio Central.

**Trabajos**—El médico forense doctor Diego Perez ha dado principio á los trabajos para la inoculacion del virus rábico en una cantidad de conejos que ha adquirido.

Al mismo tiempo se dispone á efectuar curaciones dentro de breves dias.

El laboratorio se instalará en el mes entrante pues se piensa inaugurarlo antes del 15 de Febrero.

**Remates**—El martes de la semana entrante se dará principio á los remates de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica que se efectuará en el Hipódromo de Maroñas, el domingo 19 del corriente.

Se asegura que los pesos designados en algunas de las carreras van á ser modificados.

**A la penitenciaria**—De la Jefatura Política fueron pasados esta mañana á la Cárcel Penitenciaria cuatro individuos para ser puestos á la disposicion del Juez del Crimen.

**Regatas**—El Club Nacional de Regatas acordó anoche que se efectúe el próximo domingo, comenzando á medio dia, la fiesta aplazada á causa del mal tiempo.

En la esquina de la Plaza Independencia se izará una bandera del Club, á rayas blancas y azules verticales, anunciando que las regatas se verificarán.

Si se baja la bandera antes de las 12, significará que la fiesta se ha suspendido

**En cuarentena**—A causa de no haber traido visadas sus patentes por nuestro cónsul en Rio de Janeiro, han sido sometidos á 24 horas de observacion sanitaria los vapores francés *Matapan* y aleman *Baron Belhaven* llegados con procedencia de Marsella y Bremen y escalas respectivamente.

**Buque de guerra**—Con procedencia de Buenos Aires llegó esta mañana la corbeta de guerra holandesa *Tromp*, la que en breve seguirá viaje para el Brasil.

**Regalo**—Entre los aficionados al toreo se ha dispuesto hacer una lista de suscricion, con cuyo producto harán un regalo al diestro Mazzantini en el dia de su beneficio.

La lista en cuestion alcanzaba en el dia de ayer á la suma de quinientos pesos.

**A su puesto**—Con destino á Paysandú partirá mañana el Jefe Político de ese Departamento, coronel don Eduardo Vazquez, que se halla en esta, por asuntos de servicio.

**Sepelio**—Esta mañana se efectuó el entierro de un hijo del coronel Villar, Inspector de Policias.

Un numeroso cortejo acompañó hasta la última morada los restos del extinto.

**En viaje**—Por telegramas recibidos por sus agentes se sabe que ayer llegó á Las Palmas, en viaje para este puerto el vapor español *Benicarló*.

**La familia Sabalain**—No poco desconcierto y algo de inhumanidad denuncian los siguientes pormenores relativos á la peregrinacion de la familia en cuyo hogar ocurrió un caso fatal de fiebre amarilla:

"Dimos ayer la noticia de que la familia Sabalain habia salido en direccion á la Magdalena, donde debia cumplir el periodo de observacion en una estancia que el doctor Mir le cediéra humanitariamente.

El viaje se efectuó sin novedad; los aislados, convenientemente rodeados de precauciones, llegaron á la localidad de su destino y allí les esperaba un nuevo desengaño.

El intendente de la Magdalena, sin desplegar el aparato de prevenciones y fuerza que su colega el de Moron, pero con igual tenacidad, se negó á admitir en el pueblo á la errante familia, conminándola su inmediata salida y la de las personas que la acompañaban.

Al mismo tiempo eran sometidos á rigurosa desinfeccion y aislamiento, los que habian estado en contacto más ó menos inmediato con ella y de la casa en que se alojaron. No pudiéndose vencer la resistencia del intendente que bajo ningun pretesto queria consentir la permanencia de los aislados en el pueblo, la familia Sabalain, acompañada de la familia Añube que habia estado en relacion con ella, emprendió el viaje de regreso á Buenos Aires, donde les esperaban nuevos sinsabores y contrariedades.

Al llegar á su casa les fué impedida la entrada por un vigilante colocado de faccion á la puerta de la casa. Uno de los guardias sanitarios que la habian acompañado á la Magdalena se dirigió á la Asistencia pública á dar parte de lo ocurrido y recabar el necesario permiso para que la familia Sabalain pudiera entrar en su casa; pero transcurria el tiempo, el cansancio y el hambre se cebaban en aquellos infelices inermes ya en fuerzas de tan continuados disgustos, y el guardia no parecia. Prolongándose demasiado la espera en plena calle, buscaron refugio en las casas inmediatas, una pintureria y una sastreria; pero fueron rechazados, venciendo el egoismo y el temor de verse sometidos sus dueños á contrariedades enojosas, á la humanidad que aconsejaba prestar auxilio á una señora y unos niños que solo se mantenian de pié en virtud de la fiebre del dolor, pero que ya, insensibles al sufrimiento en fuerza de haberle agotado, su espíritu decaia y su carne se rebelaba contra los injustos padecimientos.

El señor Sabalain, deseando poner término á una situacion ya insostenible, fué en persona á la Asistencia pública y allí con lágrimas en los ojos y acentos de desesperacion, pintó la posicion en que se hallaban su esposa y sus hijos y pudo conseguir que se les permitiera entrar en su hogar.

---

Enero 10 — FOLLETIN — 22

Pedro Zaccone

## El Correo de Lyon

—¡Cállate! ¡Cállate! No hables así... Yo he encontrado el medio.

—¿Cual es?

—Yo te lo diré.

—Cuando.

—Silencio.

Claudina se puso un dedo sobre los lábios. El carcelero acababa de entrar y ella sin poder añadir más palabras se alejó rápidamente.

### LVIII

#### El carcelero

"Los condenados á reclusion, á cadena perpetua ó á un castigo que excediera de veinte años, debian antes sufrir la pena de ser expuestos al público en la picota." (1)

Puesto que Claudina habia sido condenada á veinticuatro años de reclusion, su sentencia llevaba aparejada la exposicion pública en una de las plazas de Versalles.

La revolucion habia concluido con no pocas costumbres bárbaras; pero aun quedaban no pocas instituciones que hacer desaparecer y que subsistirán como un recuerdo de las repulsivas crueldades de la Edad Média.

La picota, el signo de infamia con que se infligia el más cruel de los castigos morales al criminal, habia sido dulcificado, mejor dicho, habia perdido terreno en 1791, pero no se habia destruido.

La verdadera picota, la jaula de hierro de un solo piso en que se exponia al reo al ludibrio público, no existia ya; pero quedaba la exposicion en el cadalso.

El condenado era conducido á pié, con las dos manos atadas á la carreta que conducia al ejecutor, hasta el lugar destinado á la exposicion. Allí se hacia entrar el cuello del paciente en un collar de hierro que se encerraba con un candado y así permanecia expuesto á las miradas del público durante una ó más horas.

Claudina conocia aquel suplicio por haberle sufrido ya una vez. Pero en aquellos momentos no pensaba en el horror de tal castigo.

Sólo pensaba en Dubosc.

Tenia ya una idea, y en casos semejantes una idea es un verdadero tesoro.

Un dia y dos noches la separaban del momento fatal de la ejecucion, y queria aprovechar el escaso tiempo que la quedaba.

Cuando entró en su celda de vuelta de la entrevista con Dubosc, se sentó al borde de su lecho y esperó.

Al cabo de una hora la puerta de la prision se abrió y entró un carcelero.

Era la hora en que todos los dias llevaba á Claudina un cántaro lleno en vez del que dejaba durante el dia casi vacío.

Claudina no habia olvidado aquel detalle, y cuando el carcelero, cumpliendo su mision, se disponia á salir, le llamó con voz dulce, pero segura.

El carcelero se volvió.

—Amigo mio—murmuró Claudina,—quisiera deciros algunas palabras... ¿Os está prohibido hablarme?

—Que yo sepa, no—respondió el carcelero aproximándose con interés.

Era éste un hombre, como de cuarenta años, de espesas cejas, de cabello casi gris y de rostro apacible. Un gorro forrado de piel ocultaba parte de sus facciones.

Claudina se habia apenas fijado en él.

—¿Sois casado, amigo mio?—le preguntó bajando la voz.

—Desde hace diez años—respondió el carcelero.

—¿Teneis hijos?

—Cinco.

—¿Cuánto ganáis aquí?

—Seiscientas libras.

—¿Y estáis muy ocupado?

—Desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, y para mí no hay fiestas ni asuetos.

—Y si cayerais enfermo?

El carcelero movió tristemente la cabeza.

—Si cayera enfermo me despedirian y me veria reducido á la más espantosa miseria.

—¡Triste profesion es la vuestra!

—No es muy alegre.

Hubo un momento de silencio. Despues Claudina se inclinó hacia su interlocutor.

—¿Y no habeis pensado nunca en dejar esta vida?

—¡Dejarla!—respondió el carcelero. Eso es imposible. ¿Quién daria entonces de comer á mis hijos.

—¿Y si os hicieran rico?

—¿Quién?

—Yo, por ejemplo.

—¿Teneis dinero?

—Lo bastante para haceros independiente y para asegurar el porvenir de vuestros hijos.

—¿Lo decis seriamente?

—Lo juraria.

—¿Y estáis dispuesta á hacer esto?

—Con una condicion.

La fisonomia del carcelero cambió de repente de expresion. De sonriente se tornó meditabunda.

—Es justo—dijo con despecho.—Ya sospechaba yo que habria algo oculto bajo tanta generosidad.

—¿Te conviene el trato?—preguntó Claudina tomando un tono más familiar.

—¡Diablo! Segun y como!

—Te ofrezco diez mil libras.

—Es una suma; pero tal vez arriesgue la cabeza en el juego.

—No correrás peligro alguno.

—¿De qué se trata?

—De Dubosc... Está sentenciado, deben ejecutarle pasado mañana... y quiere que cuando el verdugo vaya á buscarle no encuentre á nadie.

El carcelero se encogió de hombros.

—¡Eso es una locura!—dijo bruscamente. ¡Demasiado sabéis que es imposible.

—¿Quién sabe?

—¿Hay medio alguno acaso?

—Le hay y está ya buscado.

—Seria curioso....

—Escucha. ¿Tú puedes entrar en el calabozo de Dubosc, no es cierto?

—Como penetro en este. Es decir, llevando un cántaro.

—Es precisamente lo que hace falta. Esta noche irás á su celda; pero en el cántaro que le dejes tendrás cuidado de poner de antemano un traje de carcelero.

—¡Calle! ¡Calle! Es una idea.

—¿Comprendéis?

—¡Diablo! No veo más que una dificultad. Un traje no basta para abrir las puertas de la prision.

—Tal vez sí.

—¿Cómo?

—Por ejemplo. Si en uno de los bolsillos se hubieran quedado olvidadas las llaves principales de la prision, ¿crees que Dubosc no sabria hallarlas?

El carcelero se echó atrás lleno de admiracion.

—Por mi fé qué es un pensamiento completo.

—¿Consientes?

—¿Pero las diez mil libras?

—Una vez fuera Dubosc, te indicará dónde puedes hallarlas.

—¿En un escondite?

—Sí... en el bosque de Senart.

—¡Diantre!.... Tal vez sea una tonteria.... pero me tentais.

—¿Lo harás?

—Lo haré.

—Ten por seguro que no te arrepentirás de tu buena accion y que la suerte de tu mujer y tus hijos quedará asegurada.

La noche que pasó Claudina despues de este diálogo estuvo llena de encantadores sueños.

### LIX

#### La expiacion

Dubosc habia conseguido evadirse muchas veces con medios bastante menos seguros que los que Claudina le facilitaba, y ésta no dudaba que llegaria á burlar la vigilancia de sus guardianes y que reconquistaria su libertad.

El siguiente dia le pasó en la misma disposicion de ánimo.

No volvió á ver al que habia elegido por cómplice pero la ausencia del carcelero no le causó inquietud alguna.

Pensaba, no sin fundamento, que estaria ocupado, y no dejaba de acariciar la idea de que su principal cuidado seria preparar la evasion que se habia comprometido á favorecer.

Sin embargo, cuando llegó la noche una invencible emocion se apoderó de todo su ser, y no pudo menos de estremecerse pensando en que sólo algunas horas la separaban del dia fatal, y que el menor obstáculo podria dar al traste con todas sus esperanzas

Estas inquietudes la tuvieron despierta hasta el alba.

Cuando el dia apareció corrió á la puerta de su celda y escuchó.

Fuera no se oia nada

¿Estaria libre Dubosc? ¿Habria conseguido la evasion?

Claudina no se atrevia á llamar ni á interrogar á nadie.

De pronto se estremeció.

Un rumor claro y distinto habia llegado hasta ella.

Retuvo el aliento y escuchó.

Los vigilantes iban y venian y parecian cambiarse los centinelas.

Algo extraordinario ocurria.

Pero, ¿qué era?

Claudina hubiera dado la última gota de su sangre por saber la verdad.

Su espera, sin embargo, no fué larga.

La puerta de la celda acababa de abrirse y vió un peloton de soldados formados en el corredor.

Venian á buscarla.

No hizo resistencia alguna, pero su mirada inquieta buscaba entre todos aquellos rostros el de su carcelero.

No estaba.

En su lugar habia un hombre cuyo aspecto la heló de espanto.

¡Era Fermin!

¿Cómo se encontraba allí? Ya sabia que no lo habia herido pero, ¿qué iba á hacer á aquella hora á su calabozo?

Sintió que un frio glacial la invadia el corazon.

Le miró con atencion y entónces le notó cierto parecido con el carcelero.

Pero tuvo demasiado miedo para querer confirmar sus sospechas.

En el patio de la prision la ataron las manos á la carreta fatal y el cortejo se puso en marcha.

El trayecto no era largo. Diez minutos despues se llegaba á la plaza del Mercado y Claudina llegó al cadalso.

Habia una compacta multitud no falta en semejantes circunstancias.

Se apiñaba ante la picota; los espectadores se excitaban unos á otros y cada cual lanzaba á la miserable que estaba allí injurias groseras ó carcajadas idiotas.

Claudina no respondia, no veia, no sentia nada.

Parecia muda y sorda.

Sólo pensaba en Dubosc.

¿Dónde estaria á aquella hora? ¿Habria conseguido evadirse?

La duda era horrible.

Frecuentemente su mirada se sumergia en las oleadas tumultuosas que llegaban hasta la escalera, y buscaba una palabra que la tranquilizara.

Otras veces aquella mirada incierta y vaga interrogaba al horizonte por ver si el movimiento que reinaba en todas partes, aquellas ventanas que se abrian, aquella muchedumbre que se apiñaba, no tenia otra causa que la curiosidad que ella propia excitaba.

Hacia ya dos horas que estaba expuesta de aquel modo á insultos de la plaza pública y hasta comenzaba ya á habituarse á aquella posicion, cuando un movimiento de las masas atrajo su atencion y la sacó de su marasmo.

No era casi nada. Una especie de remolino que sintió cerca de sí y del cual se alzó bien pronto un rumor confuso que repercutió de un modo siniestro en su corazon.

Levantó la cabeza, sus cejas se contrajeron y miró febril y anhelante.

En el primer momento no comprendió bien.

Aquello era extraño, inexplicable, insensato.

Las filas se aclaraban poco á poco. La barrera humana que estrechaba el lugar de la exposicion se rompia insensiblemente, y muy pronto no quedaban allí mas que algunos curiosos obstinados que vacilaban en dejar su presa.

Uno de estos últimos se volvió hacia su vecino mas próximo, y le dijo:

—¡Vente!

—Nos van á aplastar—dijo el otro.

—¡Bah!—repuso el primero—hay que arriesgarse para ver algo.

—¿Tú vas?

—¡Diablo! Ya hemos visto á la mujer, ahora nos toca ver al hombre.

—Claudina sintió como el choque de una conmocion eléctrica, y á su pesar su mirada siguió la direccion de la multitud.

Entonces vió una cosa repugnante.

A lo léjos, á través de las ramas de los árboles que levantaban delante de ella una especie de cortina, se destacaba sobre el cielo azul, iluminado por los rayos oblícuos del sol, la roja silueta de la guillotina.

El efecto fué terrible.

Un ronco grito se escapó de su pecho; balbuceó algunas palabras inintelígibles y cayó desplomada sobre sí misma.

Si los ayudantes del verdugo no hubieran acudido en su socorro, habria muerto estrangulada.

La desataron á tiempo!... respiraba todavia.

Pero cuando llegó á la prision estaba expirante.

Tal fué el desenlace de aquella union celebrada entre Dubosc y Claudina.

### LX

#### La última ejecucion

Dubosc acababa de pagar la sangrienta deuda que habia contraido con la sociedad.

De los siete acusados reconocidos culpables como partícipes en el asesinato del conductor del correo de Lyon seis habian dado su cabeza al cadalso.

Pero faltaba uno, y ese no debia tardar en caer en manos del verdugo.

El lector se acordará de aquel Roussy que Dubosc y Claudina encontraron en los Pirineos y que continuaba en España el oficio de bandido que habia ejercido por largo tiempo en Francia y en Italia.

Sólo que, como se comprende muy bien, en España Roussy cambió de nombre, y se hacia llamar Beroldy.

Era un hombre audaz y emprendedor; pero como es raro que la justicia no acabe por decir su última palabra á esta especie de criminales, un dia la policia francesa recibió de un funcionario español una atenta comunicacion, en que se pedian noticias de aquel miserable.

Por entonces habia renunciado á sus aventuras de camino real, y explotaba en Madrid un nuevo procedimiento para la depuracion y conservacion de los aceites.

Se le descubrió precisamente en el momento en que comenzaba á establecerse.

La policia francesa sólo tenia un vago recuerdo de aquel Beroldy (esto pasaba á fines de 1803).

Sin embargo se consultaron antecedentes: se volvió á las declaraciones de Courziol y de Durochat, y se adquirió la conviccion de que aquel Beroldy debia ser el Roussy ó Rouchy designado antes como cómplice del asesinato del correo de Lyon.

Inmediatamente se dictaron las órdenes oportunas para su captura; se pidió y obtuvo la extradicion, y se arrancó al tranquilo tratante de aceites del comercio, que parecia ser entonces su única preocupacion.

A su vez compareció ante el tribunal criminal de Versalles para responder á los cargos que pesaban sobre él.

El proceso no duró mucho tiempo.

Beroldy era poco digno de piedad, y los hechos evidentes.

Beroldy no confesó nada.

Su defensa, como la de Dubosc, se limitó á esta pregunta, que le parecia concluyente:

"Si habia cinco criminales, y habéis ejecutado seis, ¿cómo se pedís todavia otra cabeza?

Esto no estaba desprovisto de sentido: pero habia que oponer una objecion de las más sencillas.

Si habia siete criminales en vez de cinco, Beroldy pertenecia á la cuenta de la justicia.

Fué, pues, declarado culpable de asesinato y condenado á la pena de muerte el 9 de Febrero de 1804.

El dia del suplicio, una hora antes de la ejecucion el procurador imperial, autorizado por el tribunal, que no olvidaba los intereses de Lesurques, se presentó ante el condenado y le dirigió algunas preguntas con objeto de esclarecer las dudas que seguian pesando sobre un desgraciado, que pudiera ser inocente.

Hé aquí la declaracion de Roussy tal como figura en el proceso verbal de este irregular interrogatorio:

"Preguntado si habia conocido á Lesurques, respondió negativamente.

"Habiéndosele hecho observar que su declaracion interesaba á la familia de Lesurques y que de ella pudiera deducirse si con efecto la sociedad y la justicia habian condenado á un inocente, contestó que persistia en declarar que jamás habia conocido á Lesurques.

Despues de estas declaraciones, fué entregado á Mr. de Gran-Pré, cura de Nuestra Señora de Versalles, que le prestó socorros y consuelos, y le acompañó hasta el pié del cadalso.

Lo que sucedió á partir de aquel momento entre el condenado y el clérigo, este último no podia revelarlo.

Pero despues de la ejecucion, el digno eclesiástico se personó en casa del magistrado instructor y le dió á conocer que Beroldy, á quien acababa de asistir, le habia autorizado á decir que su sentencia habia sido justa.

Preguntado si Roussy le habia autorizado á hablar de Lesurques, respondió que no le habia dado tal autorizacion; pero que dos dias antes de la ejecucion le habia entregado su testamento, escrito de su puño y letra, con encargo de no abrirle hasta de allí á seis meses.

Segun el encargo del ajusticiado, el escrito confiado á Mr. Grand-Pré se depositó en casa de Mr. Destremeau, notario de Versalles.

Seis meses más tarde el mismo sacerdote se presentaba en casa del dicho notario, el cual redactaba un acta en la que se leia el párrafo siguiente:

"El documento que el notario que suscribe registró en sus libros y cuya autenticidad queda debidamente comprobada, dice así:

(1) Memorias de Sanson.

## TELEGRAMAS

### Agencia Havas

### Via Galveston

### Comerciales

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio

### Despacho de Aduana

### Faena de saladeros

### Entrada y precio del ganado en Tablada

### Entrada á las Plazas de Frutos

### Frutos del país

### Buques entrados al puerto

### Llevan balija

## CORREOS

### Diligencias de Canelones á San Ramon

## LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## AVISOS GENERALES

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4363-1ms-dc.12-en.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar, que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:—
" JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga,
" se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis
" de Marzo del año próximo pasado, como la época
" de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matias Weisch, y á los efectos legales se espide el
" presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. "
4452-dc.18-30-pe.18

## Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, espresando: [illegible] Montevideo [illegible] de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4444-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto por la sucesion de doña Felipa Lussich [illegible] se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4350-1ms.dc.13-en.18.

## Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituian "la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase "á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones "y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los "propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se "refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual "paseo público denominado "Prado Oriental" hasta "quince hectáreas sobre las propiedades linderas y "colindantes con dicho paseo público, con arreglo al "plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala "de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de "Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vice-"presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña María Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e23

## Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES —*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matias Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4575-en.31.

## Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose, á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13.en.13.

## Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de
" Representantes de la República O. del Uruguay,
" reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo*
" *1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion
" de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo
" trazado se haya prévia y debidamente autorizado.
" *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y
" prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En
" el caso de que la calle ó camino público fraccione
" de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y
" considerablemente, si el propietario lo exigiese, la
" expropiacion se hará de la totalidad del terreno.
" Las fracciones de terrenos que resulten despues de
" abierta la calle ó el camino, las hará vender la
" Junta en remate público imputando su importe al
" pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º*
" Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar
" en compensacion ó permuta las áreas resultantes á
" su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—
" *Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del
" Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—
" *Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana Garcia de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 20 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4525-dc.26-1m-e.26

# AVISOS OFICIALES

## Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion*. 4071-fb.14

## Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, [illegible] dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. [illegible] En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Diciembre 16 de 1889.
4419-e.16 *La Direccion.*

## Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para efectuar el pago de ese impuesto en esta Oficina, [illegible] se hace presente á los interesados que dicho plazo vence en los meses de Enero y Febrero del corriente año.
Montevideo, Enero 3 de 1890.
V.º B.º—*Felippone*.
38-en.31. *R. Cortes.*

## Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior.
El acto de la misma tendrá lugar en el local de la Universidad el 15 del corriente á las 4 p. m.
Montevideo, Enero 9 de 1890.
*Enrique Azarola*, Secretario.
100-en.15.

# AVISOS